



Congreso de los Diputados

INFORME SOBRE LA ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO A LA 22ª SESIÓN DE LA CONFERENCIA DE LA CONVENCION MARCO DE NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO COP22 Y LA 12ª SESIÓN DE LA CONFERENCIA EL PROTOCOLO DE KIOTO

Los días 16 y 17 de noviembre de 2016 se desplazó a Marrakech una delegación de la Comisión de Cambio Climático del Congreso de los Diputados integrada por la Exma. Sra. D^a Belén Bajo Prieto, el Excmo. Sr. D. Ricardo Antonio García Mira y el Excmo. Sr. D. Juan Antonio López de Uralde Garmendia en los términos autorizados por la Mesa de la Cámara y acompañados de la Ilma. Sra. D^a Sylvia Martí Sánchez, Letrada de las Cortes Generales.

La 22ª reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP22) continúa los esfuerzos iniciados en París en la COP21 en la que se lograron avances importantes. Se viene definiendo como la reunión de la acción para llevar a cabo las diferentes prioridades recogidas en el Acuerdo de París, incluidas las relativas a la adaptación, la transparencia, la transferencia de tecnología, la atenuación, la creación de capacidad, las pérdidas y los daños.

A su llegada a la Conferencia el día 16 de noviembre, la delegación asistió a la firma del *Plan de acción para una estrategia del agua en el Mediterráneo occidental*, importante iniciativa sobre la gestión de recursos hídricos en cuya presentación intervino en nombre de España la Excmo. Sra. Ministra de Agricultura, D^a Isabel García Tejerina. La aprobación del Plan de Acción de la Estrategia de Agua 5+5 para el Mediterráneo Occidental, cuenta con el respaldo del resto de los países del 5+5 (Francia, Italia, Malta, Portugal, Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Mauritania y la propia España) y con la participación en calidad de socios de la Comisión Europea, la Unión por el Mediterráneo y la Unión por el Magreb. España asume además la primera presidencia rotatoria del grupo de trabajo de desarrollo de la estrategia.



Congreso de los Diputados

El miércoles 16 por la tarde la delegación asistió a uno de los plenarios, en el que se contaba con representantes de muy diversa procedencia, lo que, como es habitual en este tipo de órganos, se tradujo claramente en el contenido de los debates: los representantes de países subdesarrollados explicaron las dificultades para implementar sus modestos objetivos, mientras que en otros casos quedó patente la sofisticación de políticas de países como Canadá, cuyo primer ministro de la provincia de Quebec, destacó aspectos tales como el recurso al mercado de carbono como mecanismo extraordinario, la necesidad de que sus ingresos se destinen a fines específicos y predeterminados (temas climáticos), la importancia de la fase de asignación de recursos y la posibilidad de crear nuevos instrumentos financieros, como los bonos verdes, claro reflejo de la importancia de la creatividad del sector privado.

El debate continuó muy centrado en la financiación, interviniendo entre otros, el Presidente de la República de Zambia, Edgar Lungu, en nombre del grupo de países menos adelantados (PMA) para que se les tenga en cuenta y se les apoye con financiación, ya que la adaptación es una prioridad para restaurar los ecosistemas degradados.

Uno de los objetivos del debate era el de clarificar la manera de impulsar la colaboración público-privada y hacer así frente a los evidentes problemas de financiación.

En el mismo plenario se trató de las conclusiones del Segundo Diálogo Ministerial de Alto Nivel para la financiación climática con las recomendaciones de la comisión permanente sobre finanzas y la presentación de los flujos financieros para el clima de 2013 y 2014, constatándose un aumento de la financiación climática respecto de ejercicios anteriores y en general una creciente atención a la financiación para la adaptación.

El Secretario de Estado del Reino Unido para Cambio Climático, Nick Hurd, insistió en lo perentorio de que de la COP 22 salga una hoja de ruta, cuyo borrador estaba



Congreso de los Diputados

disponible, para cumplir los compromisos de París. Dada la dificultad de las proyecciones y de los compromisos presupuestarios futuros, solamente los recursos públicos actuales se pueden controlar, de ahí que la hoja de ruta haya de ser necesariamente conservadora para generar confianza en su cumplimiento. Se contempla la colaboración con los países en desarrollo, facilitando también el acceso a la energía en los mismos; se prevé el aumento en la financiación pública en un 60% y se conocen los desafíos a los que hay que hacer frente: movilizar mucho más dinero para ir más allá de los compromisos de 2020; abordar el desafío de estar a la altura en el ámbito de la financiación pública, dando más peso a la adaptación y facilitando el acceso a la financiación; promover la inteligencia y creatividad de cara a la obtención de financiación privada, generando un entorno de inversión creíble.

La representación del Congreso de los Diputados asistió asimismo a la presentación por distintas delegaciones de sus políticas en materia de cambio climático, entre otras la delegación estadounidense y la de Finlandia. Las incertidumbres en relación con la primera debido al inminente cambio de administración se palpaban en el ambiente, pero por lo que respecta a la delegación finlandesa, se presentaron con gran nivel de detalle las iniciativas en materia de economía circular, a cuyo efecto se ha elaborado la primera hoja de ruta nacional en la materia.

Del jueves 17 de noviembre es de destacar la firma por el Excmo. Sr. Ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital, D. Álvaro Nadal, de un acuerdo con representantes de Marruecos, Portugal, Francia y Alemania para facilitar el intercambio de energía eléctrica de origen renovable entre Marruecos y el Mercado Interior Europeo mediante la progresiva integración de los mercados eléctricos de ambas partes.

Además de la asistencia al pleno, muy centrado ese día en el acceso igualitario a la energía, la delegación tuvo ocasión de asistir a la intervención en el pabellón de Francia de Segolène Royal, que en su calidad de ministra de Medio Ambiente, resumió el estado de las negociaciones, destacando muy especialmente el significado de la



Congreso de los Diputados

Cumbre para los países africanos, claramente los más afectados por los estragos del cambio climático.

En resumen, y teniendo en cuenta el formato flexible de la Conferencia basado en los principios de apertura, transparencia e inclusión, la delegación pudo aprovechar la oportunidad para conocer los aspectos problemáticos y el estado de las negociaciones con sus asistencia al plenario y el intercambio de impresiones con los miembros del Gobierno y de la Oficina de Cambio Climático presentes, así como palpar las innovaciones que en materia medioambiental se presentaron en los distintos pabellones y por representantes de las empresas asistentes.

Sylvia Martí Sánchez

Letrada de las Cortes Generales

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de noviembre de 2016